

SU CRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'06
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascó, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

Academia Universitaria

de Palma de Mallorca

FUNDADA POR LOS SEÑORES

D. Alejandro Rosselló

y
D. Pedro Estelrich

Director: DON EUGENIO LOSADA

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gomez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonet de los Herreres, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engrutat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Camines, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich e Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elnas, 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espiritu, 30, primero.

El partido liberal

ante el problema político

(De El Eco de Castilla.)

Las declaraciones últimamente hechas por el señor Sagasta, que ayer hemos publicado en nuestra sección teleggráfica, vienen á puntualizar el pensamiento del partido liberal ante el problema político pendiente de resolución, llevando un vacío que fué observado por la opinión pública.

Hacia falta, en efecto, conocer claramente, sin distingos, ni rodeos, la verdadera opinión del jefe ilustre del partido liberal, antes de que la Corona consulte á los jefes de los partidos políticos para la resolución de la crisis próxima á plantearse.

El Sr. Sagasta, demostrando una vez más su indiscutible competencia para apreciar en todo su valor y alcance cualquier situación política, ha declarado que el partido conservador solo podía seguir dirigiendo los destinos del país, si sabía y tenía abnegación bastante para prescindir de ciertos elementos intransigentes que en él existen, buscando en cambio, otros de reconocidos méritos y de gran significación, hoy separados de él por azares de la suerte.

Aun así y todo, conseguida la unificación de esos elementos, reconoce el Sr. Sagasta que la vida del Gobierno conservador habría de ser efímera, poco duradera.

Hay razón para suponerlo y aun para afirmarlo; los hombres del partido conservador lejos de buscar la unificación que considera indispensable el señor Sagasta para que puedan por algún tiempo más continuar en la gobernación del Estado, lanzan excomuniones

desde las columnas de sus órganos en la prensa, á esos valiosos elementos de que hemos hecho mérito, prescindiendo de los intereses de la Patria solo para satisfacer ridículas vanidades.

Reconociendo que existe en su seno elementos dañinos y perturbadores—los elementos intransigentes de que habló el señor Sagasta—lejos de separarse de ellos dejándolos en absoluto aislamiento, los alienta y anima á seguir su política de siempre: la política de las ambiciones, de las rivalidades y de los odios.

En esa forma, con tales propósitos, no puede seriamente aspirarse á seguir gobernando al país; pretenderlo solo, sería un engaño hecho á la augusta señora que regenta el reino durante la minoría de D. Alfonso XIII, y este engaño tiene en política un nombre gráfico y expresivo que no creemos sean capaces de procurar adquirirlo los hombres que han de influir más poderosamente en el ánimo de S. M. la Reina para la resolución de la crisis; los actuales ministros.

El presidente interino del Gobierno general Azcárraga, llevará mañana á San Sebastián los acuerdos tomados en el último Consejo de ministros de su rectitud y patriotismo, es de esperar haga presente á S. M. la verdadera situación del partido conservador y los elementos con que cuenta para seguir gobernando, así como también deberá seguir gobernando, así como también deberá hacer presente las manifestaciones hechas por el jefe ilustre del partido liberal, compromitiéndose á cumplir con tesón y energía todo el programa del partido, el cual no debe ofrecer duda de ningún género, pues como ha dicho, no puede ser más claro, preciso y concreto.

La diferencia que existe entre los dos partidos de la Monarquía, no puede ser más notoria; el uno en completa disolución, sin rumbo, sin jefe, dividido por ambiciones personales, temeroso y débil: el otro fuerte, enérgico, con programa definido, adquiriendo cada día mayores fuerzas y valiosos elementos.

Entre uno y otro la elevación no puede ser dudosa.

Además, como ayer decíamos, el partido conservador no puede reorganizarse estando en el Poder, y todo el tiempo que tarde en hacerlo es un tiempo perdido, solo bueno para que lo utilicen los eternos enemigos de la Patria y el Trozo.

La matrícula oficial

Ya se han dictado las disposiciones acerca de la matrícula oficial ordinaria y extraordinaria para el curso de 1897 á 1898, en las facultades de esta Universidad y carrera de Notariado.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse desde el 1.º al 25 de Septiembre, todos los días no festivos de once de la mañana á una de la tarde, en los días 27, 28 y 29, á las mismas horas y de dos á cuatro de la tarde, y en el 30, de nueve á doce de la mañana, de dos á siete de la tarde y de nueve á doce de la noche, quedando á esta hora cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno, se exhibirá la cédula personal corriente del que la suscribe; se abonará en metálico 250 pesetas por la inscripción de cada asignatura, y también por derecho de matrícula 20 pesetas en papel de pagos al Estado, fijando en cada pliego el timbre ó timbres correspondientes al impuesto transitorio del 10 por 100 establecido sobre los pagos al Estado, recogiendo el alumno, con el número de su registro, la parte de dicho papel, que en unión del recibo de su solicitud, le ha de servir de resguardo provisional.

A la vez que dicha solicitud de matrícula, deberá entregar el interesado tantos sellos móviles de 10 céntimos como inscripciones pida en aquella para fijarlos cuando se formalicen éstas, y además otro sello de la expresada clase, para el resguardo provisional.

La matrícula extraordinaria se solicitará en dicha forma y llenándose los mismos requisitos, admitiéndose durante todo el mes de Octubre próximo en las Negociaciones respectivas de la Secretaría

general, de once de la mañana á una de la tarde, y en los tres últimos días del citado mes, de once de la mañana á cuatro de la tarde. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrículas serán dobles, debiendo fijarse en cada pliego de papel los timbres correspondientes al impuesto transitorio del 10 por 100.

Los alumnos oficiales que deseen pasar á la enseñanza libre en el mismo curso, por renunciar todas sus matrículas, podrán pedir la admisión de ésta en instancia al Excmo. Sr. Rector, dentro de los términos siguientes: para la convocatoria del mes de Junio, hasta el 15 de Mayo, y para la del mes de Septiembre, hasta el 15 de Agosto; entendiéndose este último caso sólo aplicable á los que no se hubiesen presentado á examen de ninguna asignatura en los ordinarios del mes de Junio.

San Sebastian al día

Galerna

(De El Imparcial)

Cuando se oye esta palabra que repiten á gritos los transeuntes, hay que meterse en un portal, sentarse en el suelo, correr al pié de un árbol y abrazarse á él. ¡Galerna! Sálvese el que pueda.

Hay por el mundo vientos, ventarrones, airocos, ciclones... El aire toma mil formas y nombres, segun las localidades, segun los países. La galerna es un viento aparte, no se parece á ningún otro.

Viene de pronto, con sol ó sin él, sin dar tiempo á nada. Barre cuanto encuentra por delante, arranca los árboles, vuelca las barcas, portea y rompiendo los cristales con estrépito aterrador, arroja por el suelo á jóveas, viejos y niños, y todo esto dura cinco minutos.

¡Galerna! Es decir, todo el mundo boca abajo, ó todo el mundo por aire. Cogidas de la mano doce ó catorce personas, en fila, como el autor, el músico, el pintor y los actores cuando saludan recibiendo ovaciones de seis reales por hora, no pueden resistir á este viento esencialmente vascoagado. Los marinos, hartos de correr temporales en alta mar, gobernando sus barcos y combatiendo á los elementos, no resisten á la galerna donostiarra. Más de uno ha ido por encima de la muralla á caer del otro lado. Al cónsul de Francia, hace diez años, lo levantó lo galerna en alto y le hizo saltar contra su voluntad por cima de la barandilla del paseo de la Concha, salvó la vida y se rompió una pierna.

¡Galerna! Es decir, todo lo avasalla y todo lo arranca y todo lo invade?

Viento cántabro, huracán instantáneo, reflejo fiel del carácter regional. Así como un hombre pacífico se ve atacado de repente de locura furiosa y sale de su aposento hiriendo y matando, así la galerna sale de repente del mar y pone terror en todos los ánimos.

Y así en este país, de gente pacífica, dulce, amable, cristiana, sóbria, tranquila. Pero no toqueis á sus creencias, á sus tradiciones, á sus fanatismos, á sus libertades. La galerna surgirá en todos los corazones.

¿Es galerna carlista? La guitarra de Iparraguirre será la precursora del ventarrón inesperado. ¡Galerna! Y vereis en un instante las alturas herizadas de boinas con chapa, los caseríos resonantes con los zorticos patrióticos, y caerán en armas los caseríos en el campo. ¡Galerna!

¿Es liberal? Pues oid que sitian á Bilbao y en Irua se concentran los eternos enemigos y vereis surgir los voluntarios, resonarán los cantos populares, caerán bombas y serán recibidos con gritos de entusiasmo. Guipúzcoa y Vizcaya y Alava y Navarra se levantarán gritando: ¡Viva la libertad! Galerna también, locura instantánea, patriótica, fulminante, y todo ello de pronto, avasallador, terrible, arrastrándolo todo.

Y despues, cuando venga la calma, todos vasos y los mejores hombres del mundo. A pescar, á labrar, á rezar, á sidrear y á dormir.

Galernas hay de verano, galernas de invierno. Aquéllas son menos frecuentes, más breves, dan lugar á ecenas cómicas: faldas por el aire, senadores por el suelo, forasteros que ruedan, vascoagados que ríen.

Las del invierno son más tristes, duran noches enteras... En las largas veladas, mientras trabaja mos en nuestro rincón, oímos ese viento espartoso que parece que anuncia el fin del mundo y dura horas y horas. ¡Galerna! Toda una noche de galerna.

Y á la mañana siguiente se repite en calles y plazuelas que naufragó la trainera, que Ramoncho, que Machín y Anehon el viejo y José Mary el jóven no han vuelto de la pesca! Tragóselos el mar; las madres lloran, y descalzos y vestidos de negro que la boina en la mano, los pescadores vivos van en triste fila á la mesa que pagaron entre todos, y la galerna calma y el amarillo sol de Enero, lámpara eterna, allá en alta mar alumbrá las tumbas de todos.

EUSEBIO BLASCO.

Los amores de una rusa

Con este título publica un diario de la mañana lo siguiente:

«Anoche dió hospedaje en el gobierno civil el señor conde de Peña Ramiro á una jóven guapa, buena moza y nacida en un pueblo cercano á San Petersburgo.

La jóven rusa vino anoche á esta corte acompañada del alguacil de un pueblo cercano á Madrid.

En la estación del Mediodía, el alguacil entregó la jóven al inspector de dicha estación, señor Visedo.

—¿Porqué viene esta mujer á mi?—dijo el inspector de policía al acompañante.

—Pues mire, yo:—dijo el alguacil—casi no lo se bien.

Esta señorita, está loca de amor por un señor que canta en italiano por todo el mundo, y que los veranos viene con su familia á descansar á mi pueblo, donde posee una hermosa finca.

El alcalde de mi lugar se ha enterado de lo que esta señorita queria, y como lo que quiere no puede ser, y el cantante ha pedido que le proteja, esta mañana me dijo que cogiera á la extranjera y que se la entregara al gobernador.

Esta es toda la explicación que dió al señor Visedo el alguacil del cercano pueblo de M.

El inspector presentó al señor conde de Peña Ramiro la jóven, y en mal frances explicó al gobernador la historia de sus amores.

«Yo—dijo la jóven—vi á B..., y su voz y su figura en escena me enloquecieron.

El cantante terminó su canto en San Petersburgo, y lo persigui por todas partes.

Vino á España, y vine yo con él; he visto que no me quiere, que ama á su esposa, y cuando me iba á despedir de mi encanto, del único hombre que me agradó en esta vida, el alcalde de M. me ordena que venga á Madrid á disposición del gobernador de la provincia.

No es más que esto, señor—dijo la rusa al señor conde;—haré lo que usted me ordene.

El gobernador, en vista de esto, comunicó anoche con el cónsul de Rusia en Madrid y acordaron que la noche pasada pernoctara en el Gobierno civil, y hoy por la mañana vaya al consulado para determinar lo que ha de hacerse con la jóven rusa, guapa y enamorada.

El cantante perseguido podrá desde hoy dormir tranquilo.

Casos y cosas

Durante la tormenta que descargó el jueves último en aguas de Barcelona la barca pescadora de aquella matrícula, «Paula», tripulada por siete individuos fué sorprendida fuera del puerto por el temporal.

En dicha barca cayó una de las exhalaciones, matando instantáneamente á Esteban Montes Gonzalez, natural de Pelop (Granada).

Los demás tripulantes resultaron con varias lesiones.

La embarcación experimentó muchos desperfectos.

Al notarse lo que le ocurría corrió inmediatamente á auxiliarla la barca «Gaspar», siéndole á ésta imposible prestarle ayuda.

Afortunadamente pasó cerca el vapor «Velarde» cuya tripulación, al ver la que ocurría, remolcó hasta el puerto á la «Paula».

—Una industria de todo punto inhumana y criminal denuncia á un periódico inglés su correspondiente en China. Consiste esa industria nada menos que en la fabricación de salvajes por los chinos, y he aquí de los medios de que se valen para ejercerla:

Cuando roban á un niño, dice el expresado correspondiente, lo despellejan, quitándole varios trozos de piel, que sustituyen con piel de perro ó de oso. Despues le destruyen las cuerdas vocales para dejarle mudo, y anulado físicamente, lo idiotizan, encerrándolo durante algunos años entre cuatro paredes, sin luz alguna de día ni de noche. Cuando aquel sér hallase bastante embrutecido, le exhibe al público chino como un hombre de los bosques, lo cual produce siempre dinero.

Una fortuna desgraciada

Según leemos en la prensa de la República Argentina, nuestra compatriota María Guerrero, poseyendo un billete de la lotería de Buenos Aires, ha sido agraciada con un premio de 100.000 pesos nacionales de aquella referida lotería de beneficencia. Pero como la Guerrero es española, resulta que tal cuidado puso en el billete, que hoy no se sabe donde ha ido á parar, de lo que resulta un verdadero desprecio á la fortuna.

Un robo peligroso

Telegrafían á un colega que en Sevilla se ha cometido un robo de conejos inoculados de virus

rábico, en el Instituto de Higiene de los Sres. Serrano y Toyano. La policía procura por todos los medios imaginables encontrar á los ladrones y á los compradores de los conejos robados, en evitación de graves consecuencias. Casi todas las familias que hoy han almorzado conejos buscan desoladas á los médicos, temerosas de ser víctimas de la inoculación. En el corral robado había conejos inoculados de la rabia y del carbunco. El hecho ha producido un gran escándalo.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora á visitarlos

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
Se acaban de recibir
Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

La pipa olvidada

En una calle de Londres, separadas por muy pocos pasos, hay dos estaciones telegráficas: la una para el cable Londres-París (vía Douvres-Calais), y la otra para el cable de Bruselas (vía Ostende).

Pues bien: un telegrafista de la primera se dejó olvidada una pipa en el despacho del telegrafista de la segunda, á quien la noche antes había estado á ver para hacerle una consulta sobre una obra técnica que ambos están escribiendo.

El amo de la pipa, que no sabe fumar sin ella, rogó á un ordenanza que fuese á buscarla; pero éste se negó, pretextando ocupaciones del servicio.

Enfadado el telegrafista en cuestión y no pudiendo abandonar su puesto, comunicóse con Dubrez, pidiendo que le pusieran con Calais; hizo la misma petición al aparato de Calais para París y de París para Bruselas y de Bruselas para Ostende y de Ostende para Londres, ó sea con la estación de su compañero, situada, como hemos dicho, cerca de la suya.

Una vez en comunicación directa, le dijo, por medio del Morse, lo siguiente:

«He olvidado mi pipa sobre tu mesa; el único ordenanza que tengo se ha negado a ir por ella. Haz el favor de mandármela.»

Algunos minutos después tenía en su poder la anhelada pipa.

Pero había molestado á media Europa. Este sí que es el *compadre de la pipa*.

Palma

—Esta pasada noche ha fallecido un niño de 5 años de la calle de Bonaire de resultas de la viruela.

—Precedente de Ibiza y Alicante ha fondeado á las siete de esta mañana el vapor Unión, con el correo de ambos puntos 25 pasajeros y variada carga, figurando entre ella 312 carneros, 10 vacas y 11 mulas.

—En el vapor correo de Alicante han llegado esta mañana varios marinos pertenecientes á la dotación de la goleta, que presta servicio en esta isla.

—El agente ejecutivo del partido de Luca, saca á la venta en pública subasta una casa de nueva construcción sita en la villa de La Puebla, calle del Molino, sin número, cuyo justiprecio es de 800 pesetas.

—El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha encargado á este Gobierno de provincia la inserción en el Boletín Oficial de la Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 17 del actual, aclarando la cláusula 32 del pliego de condiciones para la venta exclusiva de petróleo.

—A consecuencia de las lluvias caídas ayer y de reinar el viento de la parte del Norte, la temperatura ha refrescado notablemente en esta ciudad.

—Sabría decirnos alguien en qué consiste, que hallándonos á fines de Agosto, los Maestros de Palma y suburbios no han cobrado todavía la mensualidad de Julio?

—Uno de nuestros apreciables suscritores nos solicita la inserción de las siguientes líneas, manifestando además que con ello prestaremos un servicio á la moral y á los aficionados al toro:

«Dícese que en un documento oficial consta que los cuadrillas de *Govina* y *Debé Chico* que trabajaron el domingo en nuestro circo tauromáutico han sido contratadas por la módica suma de 500 pesetas cada una.
Excusámc los comentarios.»

—Servicios prestados por la guardia civil. La del puesto de Luchamayor, detuvo y puso á disposición del Juez municipal de la misma á una mujer presunta autora de la sustracción de 33 pesetas, treinta y dos botones de oro y dos sortijas del mismo metal verificada en una casa de aquella villa.

Teniendo noticia la del puesto de Felanitx, de que en el monte denominado *La Comuna* de aquel término municipal se había declarado un voraz incendio, se trasladó al lugar del suceso empezando los trabajos para la extinción del voraz elemento, lográndolo al cabo de unas ocho horas de incessantes trabajos.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 500 pesetas.

Notifica la del puesto de Campos, haber puesto á disposición de la autoridad competente á una mujer presunta autora de haber estropeado varias cepas de la finca denominada *Vinet Vey* de aquel término municipal.

La del puesto de esta ciudad denunció al alcalde de la misma á un individuo que estaba apacantando sus ganados en el predio *Son A. Issó* sin estar autorizado por el dueño.

Noticias del ejército

Pagos de tocas.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á doña María y doña Carmen Juliá Noguera, huérfanas del coronel de la guardia civil D. Bartolomé Juliá, las dos pagas de tocas á que tienen derecho por reglamento.

Destinos.—S3 ha dispuesto que el primer teniente de Caballería, D. Antonio Moragues Cabot, ascendido del escuadrón regional de Cazadores de Mallorca, el mismo cuerpo.

Han sido destinados á prestar sus servicios en el Regimiento Regional número 1, los siguientes individuos regresados de los distritos de Ultramar:—Gabriel Barceló Barceló, Barnardo Bover Ramis, Bartolomé Lucas Palmer, Juan Bonnin Miró y Jerónimo Bujosa Amengual, de Palma y Antonio Mari Ferrer de Ibiza.

Boletín meteorológico

Día 21 Agosto — 9 mañana

Barómetro	766 1 mm
Termómetro seco	26 8 g. ct
Máxima al sol	38 2 »
Máxima á la sombra	30 4 »
Mínima á cubierto	19 8 »
Mínima á descubierta	18 0 »
Dirección del viento	N. E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	37 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	4170 »
Lluvia en 24 horas	0 0 mm.
Evaporación en 24 horas	8 0 »
Humedad á las 9	45 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	6 6 »
Descenso del id. en id	0 0 »

Carta abierta

Sr. D. Jerónimo Castaño.

Muy Sr. mío: Como tengo la íntima convicción de que el asunto que vestimos discutiendo interesa exclusivamente á los maestros, y sé también que estos maestros tienen un órgano especial en *El Magisterio Balear*, me duelo tener que molestar á los lectores de EL LIBERAL PALMESANO con la réplica que se merece el «Remitido» que suscribió por usted apareció en el número de este periódico correspondiente al sábado último.

Esta consideración si fluye tanto en mí que no contestaré á dicho Remitido en la forma en que lo hago si á ello no me obligase la necesidad de hacer terminante y concretamente la siguiente declaración que se refiere á lo único que fuera de los maestros pudiera despertar algún interés:

Aguijoneado sin duda por su amor propio, ha firmado Vd. en forma más ó menos explícita, al querer justificar lo del terreno indigno á que alude en su comunicado anterior, que «no cree digno que con mi proceder zahiera en forma alguna á la Junta provincial de Instrucción pública de la cual soy escribiente»; y en esto estamos, Sr. Castaño, absolutamente de acuerdo. ¡Ojalá lo estuviéramos tanto en todo lo demás!

En prueba de que yo no creo digno eso que *indigno* parece á Vd., en el artículo *Conste* suscrito por mí con la letra Z y en los demás que se han publicado bajo mi firma me he guardado muy mucho de censurar los actos ni la gestión de la Junta, de cuyo presidente tengo recibidas, y me complazco en manifestarlo hoy en señal de gratitud ya que se me presenta ocasión para ello, muchas pruebas de consideración y deferencia, particular y oficialmente.

Consiguado lo expuesto y afirmándome en lo que llevo dicho en párrafos anteriores, no quiero contestar á los demás del Remitido de V. desde las columnas de EL LIBERAL; mas como quiera que la cuestión entre nosotros debatida puede dar algún fruto para los suscritores de *El Magisterio* cuando en manera alguna lo daría en otros periódicos que no fuesen profesionales, me atrevo á suplicar á Vd. un lugar en las páginas de *El Magisterio* á fin de que en ellas podamos proseguir—si es que usted quiera y puesto que yo lo deseo—la discusión que yo en este momento dejo en pie solo por creer, como le dicho, que no es pertinente en las columnas de EL LIBERAL PALMESANO.

Al entretanto, queda de V. atento s. s.

NICOLAS MONTANER.

23 de Agosto de 1897.

Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso), bajo la dirección de **Don Jaime Domenech**
Sol, 55.—Seis años de brillantes resultados.

Sección oficial

Extracto del Boletín

En el Boletín Oficial de la provincia número 4772, correspondiente al sábado último se publica:

Precios de artículos de consumos.

Relación de las cantidades entregadas en el Gobierno civil para los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas.

Reclamación de noticias sanitarias.

Listas de vocales asociados de las Juntas Municipales de Mercadal y Andraitx.

Aviso á los mozos interesados en el expediente de exención del servicio militar instado por el soldado Ramón Verd Arbona del reemplazo de 1895 perteneciente al municipio de Montuiri.

Llamamiento á D. Juan Magriñá Vives, que debe reintegrar cierta cantidad á la municipalidad de Montuiri.

Exposición de los repartos de consumos de los pueblos de Sarta Margarita y Esporlas.

Aviso judicial á D.ª Damiana García Morey ó á sus herederos caso de haber fallecido, para que contesten una demanda.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en expediente sobre liberación de cargas á que se hallan conobligados los predios «Son Boronat», del término de Calviá, «Son Forteza» y «Santa Eulalia», del término de Palma, y «A. Fabia», de Buñola, y la casa número catorce de la plaza del Mercado y dos, cuatro y seis de la calle de Santa Otilia de esta ciudad.

Edicto citando de remate á los hermanos doña María, D. Juan, D. José y D. Marcos Ferrer y Oliver.

Aviso á D. Antonio María Colom, D. Bartolomé Ferragut y Mas y á los señores Viuda de Unbert é hijos ó sus sucesores ó derecho habientes en su caso, interesados en un expediente sobre cancelación de gravámenes que pesan sobre cierta finca.

Providencia judicial contra doña Magdalena Carlos y Paul ó sus herederos ó causa habientes, caso de haber fallecido, condenada en autos sobre pago de cantidad.

Contrata del suministro de la carne de vaca necesaria al consumo del hospital militar de Palma.

Apertura de la matrícula del próximo curso académico en la escuela especial de Veterinaria de Zaragoza y en la Granja experimental de Barcelona.

En la sección de la Gaceta se insertan una Real orden circular abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza de las generosamente ofrecidas por sus Directores para educar huérfanos de militares, y además el anuncio de convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar y una real orden dictando reglas relativas á facilitar á los Liquidadores de Derechos reales en los partidos, determinadas gestiones de investigación para evitar las ocultaciones de actos sujetos al impuesto.

Un sospechoso

Ahora sí que puede aplicarse con razón aquel refrán de que «después del asno muerto... etc.»

Antes nadie se preocupaba de los anarquistas ni cosa que lo valga; ha sido necesario que un desdichado atente á la vida del presidente del Consejo para que la policía saiga de su maresmo poniéndose en movimiento.

En la Coruña ha sido detenido un individuo que desde hace algunos días había fijado su residencia en aquella capital.

Según confidencias recibidas por la policía el tal sujeto, de oficio tintorero, era italiano y sobre él recaían vehementes sospechas de anarquismo.

El gobernador le sometió á un amplio interrogatorio pero de sus contestaciones no se desprende que sea italiano.

Su nacionalidad no está comprobada, pero tiene documentos que le acreditan como francés.

Es joven y en su conversación denota que posee vastos conocimientos.

Le acompaña una joven madrileña que dice ser su esposa.

El gobernador guarda reserva sobre quién es la persona de que se trata.

—El mejor preparado para el estómago es el ELIXIR á la INGLUVINA GIOL; véase el anuncio en la cuarta página.

Se alquila

En la calle del Sindicato núm. 70, una espaciosa tienda con sus entresuelos, agua de fuente y demás comodidades apetecibles. Informarán en el núm. 72 principal de la misma calle

Telegramas

De los corresponsales de EL LIBERAL

Madrid 24, 250 m.

Los registros que ha practicado la policía en Gracia, Barcelona, han dado por resultado encontrar muchos cartuchos de dinamita.

Han sido detenidas varias personas que simpatizaban con los anarquistas.

Confirmase que durante el mes de Octubre próximo se enviarán nuevos refuerzos á Cuba.

El presidente de la República francesa Mr. Faure ha llegado á Croastidu.

Perez

Madrid 24, 250 m.

El general Azárraga ha negado que el general Primo de Rivera haya pedido nuevos refuerzos de tropas; dicho general solo ha pedido se le envíen Jefes de todas las armas para sustituir á los que regresan por enfermos.

Perez.

Madrid 24, 340 m.

Dicen de Nueva York que el insurrecto Planas declaró á las Autoridades americanas, haberse escapado para evitarse tener que sufrir la deportación.

Niega que sea anarquista y promete que pronto volverá á la insurrección.

Perez.

Madrid 24, 330 m.

La Correspondencia de hoy publica una carta del general Martínez Campos aconsejando á sus amigos que ingresen en el partido silvelista.

El Marqués de la Vega de Armijo cree imposible que sigan los conservadores en el poder por más tiempo y supone la vuelta de los liberales dentro de muy breves días.

Cree el Sr. Marqués que la interinidad será muy corta, porque en ella se exponen á sufrir graves pe'igos la Patria y las Instituciones.

Perez.

Últimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	56'00
Cambio Mallorquin.	8'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro Carriles de Mallorca.	33'50
Alumbrado por Gas.	85'00
Salinas de Ibiza.	216'00
La General Mallorquina.	00'00
Bonos Municipales.	35'00
La Islaña Marítima.	54'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	00'00

Valores públicos

Madrid 21, 4 t.	
4 p 8 interior perpetuo.	64'55
4 p 8 exterior perpetuo.	80'75
4 p 8 amortizable.	
Cubas.	
Cubas nuevas.	96'35
Banco de España.	410'
Tabacos.	214'
Francos.	31'05
Libras.	33'01

Barcelona 21, 4 t.	
4 p 8 interior.	64'52
4 p 8 exterior.	80'80
4 p 8 amortizable.	
Cubas 86.	96'50
Cubas 90.	79'75
Coloniales.	
Nortes.	
Francias.	21'50
Madrid.	
Paris.	
Renta Francesa.	62'06
Londres.	

Alcaldía de Palma

Siendo considerables los desperfectos que se observan en los nichos y sepulturas del Cementerio Católico de esta Ciudad, ocasionados por la caída de lápidas y paneones en todo ó en parte, y de suma necesidad el que por los dueños de las propiedades que constan en la relación que para conocimiento de los mismos se halla de manifiesto en la Secretaria, se proceda á la reparación de aquellos; esta Alcaldía ha acordado estimular por medio del presente anuncio á los interesados, para que una vez concedidos los desperfectos que existan en su propiedad, ordenen su reparación, contribuyendo así al ornato de tan sagrado recinto.

Para la ejecución de las obras, se concede un plazo de 30 días, pasado el cual se procederá á lo que corresponda contra los que no lo hayan verificado.

Palma 21 Agosto de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.
Informes—Centro de Anuncios—Lux—21.

Edición de la tarde

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1897

Los telegramas de D. Adolfo Rodrigo

Anoche fué muy comentado un violento artículo que publicaba *La Última Hora*, denunciando una escandalosa *habilidad* cometida ó relacionada con la nunca bien ponderada información de el *Heraldo de Baleares*.

El artículo de referencia dice lo siguiente:

Nuestros telegramas

Con franqueza: sentimos vivamente vernos obligados á publicar á ciertos colegas, que nosotros quisieramos llamar aprecia los, y cuya osadía nos lo impide muy apesar nuestro, que hagan el favor de no robarnos directa ni indirectamente los telegramas de Madrid, que nos cuestan mucho dinero y muchos sacrificios, todos los cuales hacemos gustosos en beneficio de los lectores.

Ya ven, por otra parte, que no estamos dispuestos á proceder con tapujos ni hablar con vaguedades. Hemos lanzado el verbo *robar*, é iremos, en su consecuencia, hasta donde sea posible para detener los atrevimientos inalficitables de ciertos colegas.

Todos los días nos convencemos más de que algun periódico publica en sus columnas telegramas hechos en casa, telegramas cuyos conceptos son de otros despachos del periódico de la mañana ó los de la noche, y telegramas evidentemente robados á *La Última Hora*. Desde el sábado por la noche tenemos pruebas seguras de esto último.

Ya bastarian estas palabras á un periódico formal para no insistir en sus desmanes. Pero comprendemos que no bastará. Pues, más claro: el sábado por la noche publicamos un telegrama dando cuenta del sorteo de coronales y tonientes coronales de Artillería, y á los apellidos que constaban en el despacho, añadimos por cuenta nuestra otros, inventados y que no están en el Anuario Militar. Pues bien: el último telegrama de un colega de la noche, firmado por ADOLFO RODRIGO, hace constar también los apellidos por nosotros inventados, que son *Moreno* y *Cuenco*. No sin motivo, un redactor del colega, con mañas que ya conocemos, se apropiaba del primer número que salía de la máquina.

¿Es esto serio? ¿Es esto tolerable? Nadie habría de extrañar ahora que apareciera aquí nuestra justificada indignación. Pero sabremos contenernos, dispuestos á obrar con energía y á hacer respetar nuestra propiedad.

Tampoco nos detendremos á sermonear ni á escribir reflexiones para nuestros lectores. No pensamos convertir con palabras á los terceros. La Justicia atará las manos y romperá la pluma de los ladrones.

Es justo lo que exigimos, es muy justo.

No sabemos que contestaría á esto el intrépido D. Adolfo Rodrigo si se enteraba—que no se enterará—de como usan y abusan de su nombre sus dignos compañeros de redacción.

No sabemos lo que contestará el desenvuelto diario conservador á las piadosas *indivaciones* que le dedica *La Última Hora*.

Veremos.

Por de pronto, si hemos de hacer constar la trizteza que sentimos al ver que esos cuatro caballeros de «dudosa información», son los que pasan por encargados de definir la moralidad de un pueblo de más de 60 000 almas; son los que pretenden aparecer como heraldos y defensores de la tan manoseada opinión pública.

¡Bien defendida va la opinión pública.

Persiste la crisis

El general Azcárraga obtuvo en propiedad el cargo de Presidente del Consejo de ministros; el Gabinete continúa funcionando sin modificación de ninguna clase; las cosas siguen como estaban, ó lo que es igual, el partido conservador *conservándose* en equilibrio inestable, desmoralizado, sin jefe que lo inspire ni cabeza que le imprima rumbo fijo, á manera de barco que en tremenda borrasca pierda timón y brújula, flutando á merced de las olas y navegando á capricho de los vientos.

Como solución cómoda para no alterar la plácida tranquilidad de los veraneantes en aguas del Cantábrico, y también como compás de espera para evitar un rompimiento de hostilidades entre los mal hilvanados grupos del canovismo, la cosa puede pasar y admitirse.

Como solución conveniente y adecuada á las circunstancias, cada día más grave, y á las exigencias del país, cada vez más imperiosas, considerámosla peligrosísima é indiscreta.

Una prolongación de la interinidad á plazo fijo cuando se sabe positivamente que el problema político hay que abordarlo pronto, muy pronto, con resolución y energía tales que á facilitar la marcha de los negocios públicos, contribuya por modo fatal á embrollarlos y á crear mayores obstáculos al

Gobierno que haya de venir á tomar la dirección de aquéllos.

Si esta ha sido maniobra del duque de Tetuán, declaramos ingónnamente que el ministro de jornada ha cometido una torpeza más que añadir á la muy famosa del Senado á su desdichada historia de diplomático, pues no cabe sospechar que por ese camino llegue al objetivo que ambiciona; ó sea al de ocupar la jefatura.

Es cosa averiguada—y el mismo general Azcárraga lo reconoce con su proverbial sinceridad—que un Real decreto nombrando presidente del Consejo no es suficiente para erigir á nadie en jefe de partido; pero del mismo modo se sabe que las jefaturas no se solicitan ni se obtienen por medio de combinaciones misteriosas, á favor de cierto género de intrigas ó ofuscando de consejero ocioso, como acaba de hacerlo el de Tetuán al asistir á las conferencias celebradas entre la Reina y el presidente.

No negaremos al ministro de Estado condiciones y dotes para ocupar la vacante que dejó la muerte de Cánovas; pero é, á su vez no puede desconocer que, desde el hecho insólito que provocó el enojo y la abstención de las minorías parlamentarias, quedó virtualmente eliminado de la herencia.

Se ve, pues, que los términos de la cuestión continúan siendo los mismos, aunque con aumento notorio de los riesgos temerosos proclucidos por el crimen de Santa Agueda, y agrandadas con los que lleva en sí una tan larga interinidad que los agrava de momento y para el porvenir.

Verdad es que ante la pesadumbre de los hechos consumados, no hay otro remedio que bajar la cabeza y soportarlos; pero es deber ineludible del presidente del Consejo responsable, el de acortar este periodo de transición que nada resuelve y nada práctico conduce, facilitando cuanto antes á la Corona los medios de realizar el cambio político, de conformidad con los anhelos de la opinión del país y como lo demanda el interés de la Patria.

Si el Sr. Cánovas del Castillo comprendió que las Cortes no podían permanecer abiertas mientras subsistiese en pie la causa de la abstención de las minorías, apresurándose á suspender las sesiones apenas obtuvo los medios necesarios para seguir gobernando unos meses más, sería pretensión descabellada el tratar de abrirlas nuevamente cuando los motivos del retraimiento no han desaparecido, y cuando, además, ya no existe la mayor de ellas.

Conste, por tanto, que la crisis de Junio, corregida y aumentada, no se resolvió antes ni ahora, y que solo producirá sus naturales efectos con el advenimiento del partido liberal al Poder.

Y aquí conviene recordar que en esta apreciación de los hechos no se equivocó la perspicacia del Sr. Moret en elocuentísimo discurso del Circo Liberal, y en el más acentuado que pronunció en Zaragoza, al consignar que aquella crisis había quedado aplazada, pero no resulta; y el aplazamiento persiste, bien que con grave daño de los grandes intereses del país.

La guerra en Cuba

Telegrama oficial

Habana 19 (recibido el 20 á las 6'4 tarde.— Capitán general á ministro Guerra: Novedades desde mi parte del día 15: En Cuba, enemigo dos prisioneros con un fusil. Presentados, tres. En Puerto-Príncipe, enemigo seis muertos, cogidas nueve armas, 21 caballo; nuestros, dos muertos y nueve heridos. En Villas, enemigo 29 muertos, cogidos un prisionero, 12 armas y 48 caballos; nuestros, tres muertos y 10 heridos. Presentados, 20 armados, 96 sin armas. En Matanzas, enemigo 13 muertos, cogidas 15 armas y nueve caballos; nosotros, un muerto, un jefe y dos tropa heridos. Presentados, 10 armados, 34 sin armas. En Habana, enemigo 34 muertos, cogidas siete armas y 17 caballos; nuestros, dos muertos y ocho heridos. Presentados, 10 armados, 26 sin armas. En Pinar del Rio, enemigo 30 muertos, cogidas 21 armas; nuestros, cuatro heridos. Presentados, 17 armados, 47 sin armas.—Weyler.

El general Ahumada

Anoche se recibieron en el ministerio de la Guerra noticias acerca de la enfermedad que sufre el general segundo cabo del ejército de Cuba. Hé aquí lo que dice el general Weyler: *Habana 20.*—General Ahumada tiene fiebre desde hace tres días, no se ha declarado la fiebre amarilla, y está mejor.

La guerra y la prensa inglesa

El corresponsal en la Habana del periódico de Londres el *Daily Chronicle*, dice en una extensa carta que nunca podrán los rebeldes vencer y expulsar al ejército peninsular, pero que tampoco los españoles podrán concluir con la rebelión por el sistema hasta hoy seguido.

Después de tres años de pelear, disponiendo de 250.000 soldados, no se ha logrado extirpar la rebelión de las provincias occidentales que son las más en gran parte, están casi desiertas y tienen caminos, ferro carriles y fuertes. ¿Cuanto tiempo y cuantos soldados se necesitarán para pacificar las egreces provincias orientales, de las que los rebeldes son completamente dueños?

Apreciando los méritos y la situación de nuestro ejército, sigue diciendo el corresponsal del *Daily*

Chronicle que los soldados y oficiales españoles son animosos y sufridos, pero que están descalzos, mal alimentados y equipados, y que como se hallan debilitados por las enfermedades, no pueden hacer grandes marchas ni verificar las operaciones militares tan penosas en aquella guerra.

El fracaso de Weyler

El sacrificio de tantas vidas parece al corresponsal completamente inútil. España—dice—hállase sumida en una ignorancia crasísima acerca de la situación de Cuba; pero los hechos, con su elocuencia irrefutable, deben convencerla del gran fracaso sufrido por el general Weyler.

Fincas improductivas

Añade el corresponsal, que poderosos sindicatos alemanes están comprando á toda prisa terrenos más á propósito para la plantación de la caña, vendidos por sus dueños á cualquier precio, pues ya no pueden seguir pagando los impuestos, ni sostener los gastos que les ocasionan sus improductivas fincas.

Estos sindicatos procuran obtener el reconocimiento de la transferencia de la propiedad, lo mismo de las autoridades españolas que de los rebeldes.

Sagasta y la política de Cánovas

Publica también el *Daily Chronicle* un párrafo de una carta dirigida por el señor Sagasta á un su amigo particular, en la que manifiesta que la lamentable situación de España en Cuba no tiene remedio posible mientras subsista la política de Cánovas, que consiste únicamente en conservar á toda costa en el mando de la isla y dirección de aquel ejército al general Weyler.

Declaraciones del nuevo Presidente

El general Azcárraga hizo en San Sebastián algunas manifestaciones ante los periodistas acerca de sus propósitos para lo futuro.

Considera el general su nuevo puesto una carga pesada que se ha visto obligado por deber á aceptar, y ha dicho que su nombramiento no prejuzga nada sobre la cuestión de jefatura, que resolverá el partido, ó que acaso dependa de la reunión de las Cortes.

La corte regresará á Madrid en la época de costumbre, y entonces piensa reunir las Cortes, modificando antes el ministerio si las circunstancias son propicias para la modificación.

El general manifestó que iba á Fuenterrabía á avisar el importante fuerte de Guadalupe, pues no olvidaba los asuntos de guerra. Para concluirlo se consignará en el próximo presupuesto mayor crédito.

Dijo que estaba resuelto á que España no fuese tributaria del extranjero en la construcción del material de guerra y á punto de conseguirlo.

«Precisamente, añadió, ahora se acaba de dar gran impulso á la construcción en España del material de guerra. En Oviedo se fabrican ya todos los fusiles necesarios para el ejército, y estoy cerca de conseguir que en Trubia y Sevilla se fabriquen cañones de acero, á fin de que en modo alguno seamos tributarios de las industrias extranjeras.

«Se me dirá, y no lo niego, que las primeras materias vienen del extranjero, más en cambio los obreros son españoles y el dinero que se invierte en la construcción aquí se queda. También conseguiré pronto que Granada fabrique pólvora para la artillería gruesa. Mi deseo sería proteger asimismo las fábricas de Elibar.»

Son, por último, muy significativas las declaraciones del general Azcárraga acerca de la cuestión de Cuba, habiendo manifestado que, aunque el Gobierno en principio está identificado con el general Weyler, *se reserva su libertad de acción, pues tiene que hacer un estudio muy detenido de los asuntos de Cuba.*

El general no aguardará en San Sebastián á Mr. Woodford, porque no sabe el Gobierno cuándo llegará, siendo probable que su llegada se dilate más de lo que se había creído.

Regresará el martes ó el miércoles á Madrid.

Impresiones

Son las mismas que hemos venido reflejando estos días. Cuando regrese la Corte y se trate de la convocatoria de las Cámaras, el Gobierno se encontrará con las dificultades de no tener á su lado al Sr. Silvela y de no contar con el partido liberal para una transacción que le permita gobernar con el Parlamento. En su consecuencia, el general Azcárraga planteará la crisis, y hechas las consultas, será llamado el Sr. Sagasta para la formación de Gabinete.

Palma

Los precios que rigieron ayer en el Mercado celebrado en Sineu fueron los siguientes:

Trigo, á 19 pesetas.—Candeal, á 20'00 id.—Cebada del país, á 9'50 id.—Avena, á 8'50 id.—Maíz, á 16 id.—Habichuelas (confitas), á 30 id.—Id. blancas á 29 id.—Frijoles á 29'50 id.—Habas ordinarias, á 16'50 id.

Anoche á cosa de las diez ocurrió un pequeño atentado entre varios sujetos en la explanada del

muelle resultando uno de ellos con una leve contusión en el ojo derecho.

—A las cinco de esta tarde ha emprendido viaje para Barcelona el vapor *Belver*, con la correspondencia, pasajeros y varios efectos.

—Desde hace unos cuantos días se halla sin agua la fuente pública de la plazuela del Rosario.

—Las fuerzas de carabineros de esta capital, en la madrugada de ayer aprehendieron ocho bultos de tabaco en las inmediaciones de Génova, conducidos por varios hombres, los cuales al verse sorprendidos echaron la carga y emprendieron la fuga para no ser cogidos.

Los carabineros dispararon las armas, causando las detonaciones gran alarma entre aquellos moradores que ignoraban lo ocurrido.

—En el Coll de S' Arracó ha ocurrido una lamentable desgracia.

En uno de los distintos molinos de viento trabajaba solo un joven de 18 años y en el momento de asomarse por una de las ventanillas, le dió una de las aspas en la cabeza con tal fuerza que le dejó muerto en el acto.

El Sr. Juez se presentó seguidamente al lugar de la desgracia ordenando el levantamiento del cadáver.

—La suscripción nacional abierta en este Gobierno de provincia á favor de los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas, asciende á 1.196'38 pesetas.

—Ha fallecido D. Jerónimo Morell y Orlandis consejero de la Sucursal del Banco de España y vocal de la junta directiva del Fomento Agrícola de Mallorca.

Dios le haya concedido la bienaventuranza eterna.

—A las primeras horas de esta tarde ha sido curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento, un muchacho que jugueteando en la calle de San Alonso con una cuchilla de zapatero, se habia causado una profunda herida en una mano.

—El Presidente de la Audiencia de este territorio hace saber que D. José Barabá Pellicer, ha presentado un recurso contencioso contra el acuerdo del Sr. Gobernador de la provincia, dictado el 8 de Agosto último, por el cual tuvo á bien revocar el tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, por el que declaró industria libre la conducción de carnes muertas desde el Matadero á los puestos destinados para la venta.

—En el Gobierno civil se han recibido 25 pesetas del Ayuntamiento de Ibiza, 100 del de Palma, 25 del de Andraitx y 100 de la Isla Marítima con destino á la suscripción para los huérfanos de la guerra.

Las cantidades recaudadas ascienden ya á la suma de 1.301 pesetas 30 céntimos.

—El cónsul de Italia en esta plaza D. Miguel Humbert, ha sido nombrado por S. M. el rey Humberto, Caballero de la Orden de la Corona de Italia.

Noticias de Ibiza

Desde ha algunos días no ha ocurrido ningún caso de viruela, siendo solo tres ó cuatro en la actualidad, según nuestros informes, los enfermos de dicha dolencia.

Es por lo tanto de lo más favorable el curso que sigue la epidemia, cosa que celebramos.

—Muéstrase algo desapacible el tiempo desde ayer, presentándose á ratos con tendencia á la lluvia, pues cúbrese por completo el cielo de negros nubarrones; pero luego vuelve á brillar el sol y el agua no cae.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 24 10'30 m.

Los generales Blanco y Pando, muestranse partidarios de la división de mandos en Cuba.

Créese que el general Blanco sustituirá al general Weyler en el mando superior de Cuba, facilitando de este modo la fusión del señor Silvela con el partido conservador.

Pérez.

Madrid 24 10'40 m.

En San Sebastián las Autoridades han dado un brillante banquete en honor á la Reina Regente.

Háblase del grave disgusto que ha tenido el Marqués de Pidal al saber la solución que se ha dado á la crisis, pues el Gabinete queda sin reorganizar.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Luis rey de Francia

CUARENTA HORAS

En las Teresas, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Titular: exposición á las ocho de la mañana. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Felipe Neri, por la noche el ejercicio de la infancia de Nuestro Señor Jesucristo.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de la Asunción.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

Gran Taller de Básculas y Balanzas

DE
JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1,10 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Finillos, Izquierdo y Comp.^a

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

HERPES

Cúrase con el
Linimento Secante
anti-Herpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

QUITTA LA INFLAMACION

SANA TODA HERIDA

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.

Farmacia de Las Copiñas.—Plaza de Antonio Maura.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

Liverpool y Madrid

Máquinas de planear, mortelajar, talarar, tornos limadores, etc.

TORNOS CILÍNDRICOS

NEVILLE MÁQUINAS-HERRAMIENTAS

11 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

Más de 500 tornos de esta casa funcionan en los talleres de la Península

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.